

CONSTANCIA INFORMACIÓN PÚBLICA

De acuerdo el **Artículo No. 11.** Información Pública de oficio del organismo ejecutivo.

Numeral 03: Se hace constar que en el Fondo de Desarrollo Social – FODES -, del Ministerio de Desarrollo Social, no se han efectuado gastos por concepto de viáticos al exterior, durante el mes de enero del año 2020.

Se extiende la presente a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil veinte.

Atentamente,


Manuel Gerardo Castillo Mazariegos
Jefe de Tesorería a.i.
Fondo de Desarrollo Social -FODES-

